DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 1467
Número de Repertorio: 3217

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1467 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1303841827	CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3-27-42-24-000	35345	ADJUDICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION

Fecha inscripción: viernes, 29 abril 2022

Fecha generación: viernes, 29 abril 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 4 1 7 1 1 H J D 3 B B B

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MEMORANDO
MTA-DPSI-MEM-290420221055

PARA: Moreira Mendoza George Bethsabe
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 29 de Abril del 2022

ASUNTO: INSCRIPCIÓN DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **SEGUNDA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **20 DE ABRIL DEL 2022 ADJUDICACIÓN** , que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN** , la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · **E-mail:** manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec
GADM MANTA

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Telefonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec

NOTARÍA PÚBLICA 2

ESCRITURA

DE: ADJUDICACION.-

OTORGADA POR: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA FLERIDA NARCISA CAGUA MORALES.-

N° 20221308002**P00697**

COPIA: PRIMERA **CUANTIA: $** 2,28

MANTA: 20 DE ABRIL DEL 2.022

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583

Factura: 001-002-000062134

20221308002P00697

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P00697

ACTO O CONTRATO:
TRANSFERENCIA DE DOMINO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE ABRIL DEL 2022, (16:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303841827	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2.28

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308002P00697
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ABRIL DEL 2022, (16:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VP-557646
OBSERVACIÓN:	COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/001303

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 0526238830994257244
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000062134

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00697

ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN.- QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DE LA SEÑORA CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA.-

PRECIO DE VENTA ES USD$2.28.-

AVALUÓ MUNICIPAL ES DE $14.269,15.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de abril del dos mil veintidós, ante mí, **Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES,** Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte, **El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta,** representada por el señor Abogado **AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO,** portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis tres dos cinco cero uno guión ocho;** en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA,** quien declara ser de estado civil divorciado, tener treinta y cuatro años de edad, ser de profesión Abogado, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **FLERIDA NARCISA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CAGUA MORALES, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres ocho cuatro uno ocho dos guion siete**, quien declara ser de estado civil viuda, tener cincuenta y nueve años de edad, de ocupación empleada privada, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Si Vivienda de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0969998129 correo narcisacaguab1@gmail.com. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"ADJUDICACIÓN"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que

sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **ADJUDICACION,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** -Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA,** con Registro Único del Contribuyente número uno tres seis cero cero cero cero nueve ocho cero cero cero uno, a quien en adelante se le denominara **"EL ADJUDICADOR"**, y por otra parte la señora **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA,** de estado civil viuda, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres ocho cuatro uno ocho dos guion siete** y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"LA ADJUDICATARIA".** **SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1.** Que mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el cuatro de mayo del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de mayo del dos mil doce, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

veinte de mayo del dos mil diez procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que con parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. LOTE NÚMERO UNO con una superficie de ciento ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados. LOTE NÚMERO DOS con un área de ciento setenta y seis mil seiscientos nueve coma noventa y nueve metros cuadrados. LOTE NUMERO TRES con una área de ochenta y un mil quinientos sesenta y siete coma sesenta y tres metros cuadrados. LOTE NUMERO CUATRO con una área de un millón ciento setenta y siete mil trescientos dos coma ochenta y dos metros cuadrados. 2. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el veinticuatro de mayo del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en la misma fecha veinticuatro de mayo del dos mil doce, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el ocho de junio del dos mil doce e

inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en la misma fecha ocho de junio del dos mil doce, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de doscientos sesenta y ocho mil quinientos trece coma setenta y tres metros cuadrados desglosado del lote uno de la escritura inscrita el diez de mayo del dos mil doce en un área de ciento ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Consejo en pleno el veinte de mayo del dos mil diez más el área de ochenta y cinco mil novecientos treinta y cinco , ochenta y siete metros cuadrados. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el veintiuno de enero del dos mil veinte e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de enero del dos mil veinte, se reforma la Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase uno Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva número MTA-2019-ALC-152, de fecha once de diciembre del dos mil diecinueve. 5. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta

diecisiete de junio del dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de junio del dos mil veintiuno, se protocoliza la de Resolución de Reversión número 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de ciento noventa y siete lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron cuatrocientas veinticinco soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 6. Que, el certificado emitido por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que **NO HAY CONSTANCIA** que, a nombre de **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA,** con cedula de ciudadanía uno tres cero tres ocho cuatro uno ocho dos guion siete, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal. 7. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Publica SI VIVIENDA - EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, que de acuerdo a la visita realizada en casa de la señora **CAGUA MORALES FLERIDA,** de acuerdo a

la visita y la información recabada la beneficiaria informa que los ingresos son limitados porque no cuenta con un ingreso fijo para cubrir todas las necesidades básicas de su grupo familiar. De acuerdo al diagnóstico social, se menciona que, según información las condiciones económicas de la señora CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA son bajas, debido a que ella es la que sustenta el hogar y no cuenta con un trabajo ni ingresos fijos, lo que dificulta cubrir satisfactoriamente las necesidades prioritarias de los miembros del grupo familiar. Conclusión y Recomendación.- Toda vez que se ha analizado la situación económica de esta familia es pertinente sugerir se busquen los mecanismos económicos necesarios que le permitan acceder a la escritura de la vivienda que habita junto a su familia y que le fue entregado por haber sido damnificados en el terremoto del dos mil dieciséis. 8. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avaluó del terreno que se encuentra ubicado en PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA MANZANA CINCO LOTE VEINTICUATRO, cuya clave catastral es 3-27-42-24-000, con el avalúo total de CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 15/100 ($14.269,15) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **TERCERA: ADJUDICACIÓN:** Con los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

antecedentes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral número 35345, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a adjudicar a la señora: **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA,** un lote de terreno, ubicado en la Urbanización del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, signado como LOTE VEINTICUATRO de la MANZANA CINCO, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: siete metros - Herradura cinco; Por ATRAS: siete metros - Lote treinta y nueve; por el COSTADO DERECHO: trece metros - Lote veintitrés; por el COSTADO IZQUIERDO: trece metros - lote veinticinco; Con un Área Total de NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. (91,00m2). **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR.-** Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de

mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de DOS CON 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($2,28) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante comprobante de pago número 001019/001303 de fecha veintitrés de agosto del dos mil veintiuno. **SEXTA. -GASTOS.** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento.- Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño, con matricula número 13-2012-54 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: M.T.Z.G.

ABG. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
C.C. No. 130632501-8
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

FLERIDA NARCISA CAGUA MORALES
C.C. No. 130594152-7

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

35345

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-21001057

Certifico hasta el día de hoy 26/07/2021 9:20:22:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: viernes, 22 de junio de 2012
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: PLAN HABITACIONAL SI MI CASA

Código Catastral: 3-27-42-24-000
Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 91,00m2
Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

URBANIZACION DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA LOTE 24 DE LA MANZANA 05, AREA TOTAL: 91,00m2 con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7,00 - herradura 5, POSTERIOR: 7,00 - lote 39, LATERAL DERECHO: 13,00 - lote 23, LATERAL IZQUIERDO: 13,00 - lote 25.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221	10/may./2012	23.216	23.246
PLANOS	PLANOS	22	24/may./2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27	08/jun./2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904	11/jul./2012	16.419	17.134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519	29/abr./2013	11.855	11.922
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312	30/jun./2020	7.625	7.899
COMPRA VENTA	RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285	22/jun./2021		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el : jueves, 10 de mayo de 2012 **Número de Inscripción:** 1221 **Folio Inicial:** 23216

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2618 **Folio Final:** 23246

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de mayo de 2012

a.- Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2 .- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	21/oct./2011	51.539	51.589

.....

Registro de : PLANOS

[2 / 7] PLANOS

Inscrito el : jueves, 24 de mayo de 2012 **Número de Inscripción:** 22 **Folio Inicial:** 377

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2942 **Folio Final:** 394

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2012

a.- Observaciones:

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	10/may./2012	23.216	23.246

.....

Registro de : PLANOS

[3 / 7] APROBACION

Inscrito el : viernes, 08 de junio de 2012 **Número de Inscripción:** 27 **Folio Inicial:** 443

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3275 **Folio Final:** 518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de junio de 2012

a.- Observaciones:

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	24/may./2012	377	394

.....

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 7] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2012 **Número de Inscripción:** 904 **Folio Inicial:** 16419

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3997 **Folio Final:** 17134

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de julio de 2012

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53,de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	08/jun./2012	443	518
PLANOS	22	24/may./2012	377	394

.....

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el : lunes, 29 de abril de 2013 **Número de Inscripción:** 519 **Folio Inicial:** 11855

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3317 **Folio Final:** 11922

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de abril de 2013

a.- Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	11/jul./2012	16.419	17.134

.....

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el : martes, 30 de junio de 2020 **Número de Inscripción:** 312 **Folio Inicial:** 7625

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1509 **Folio Final:** 7899

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de marzo de 2020

a.- Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles.de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	11/jul./2012	16.419	17.134

.....

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

Inscrito el : martes, 22 de junio de 2021 **Número de Inscripción:** 1285 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2778 **Folio Final:** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de junio de 2021

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Resolucion de Reversion N° 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenacion a traves de la reversion de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

.....

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
<<Total Inscripciones>>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:20:22 del lunes, 26 de julio de 2021

A peticion de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

rpm1305964593

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Válido por 60 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

MANTA ALCALDÍA

Puede verificar la validez de este documento ingresando a: www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error comunicarse al (05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)

35345

PAGINA EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 022022-057289
N° ELECTRÓNICO : 217035

Fecha: *2022-02-14*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-27-42-24-000
Ubicado en: PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 24

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 91 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4,459.00
CONSTRUCCIÓN:	9,810.15
AVALÚO TOTAL:	14,269.15

SON: CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 15/100

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
157934KFRVFZH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

157934KFRVFZH

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **157934KFRVFZH**

NÚMERO: **022022-057289**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1303841827**

CLAVE CATASTRAL: **3274224000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2022-02-14 21:44:36**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00**

Ver documento

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022022-057860

Manta, viernes 18 febrero 2022

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534 DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-42-24-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 24 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $14,269.15 CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 15/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
158505CRXMJVN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

158505CRXMJVN

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **158505CRXMJVN**

NÚMERO: **022022-057860**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA**

CLAVE CATASTRAL: **3-27-42-24-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-02-18 12:51:11**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-12-31**

Ver certificación

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 042022-062569
Manta, jueves 14 abril 2022

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA** con cédula de ciudadanía No. **1303841827**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 14 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
163228U7GPEPG
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

163228U7GPEPG

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **163228U7GPEPG**

NÚMERO: **042022-062569**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO NO TENER BIENES**

SOLICITANTE: **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA**

BENEFICIARIO(A): **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1303841827**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-04-14 15:09:44**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-05-14**

Ver Certificado

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 032022-061122

Manta, lunes 28 marzo 2022

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA** con cédula de ciudadanía No. **1303841827.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 28 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

161774ODABQ6I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

161774ODABQ6I

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **161774ODABQ6I**

NÚMERO: **032022-061122**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA**

BENEFICIARIO(A): **CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1303841827**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-03-28 15:53:09**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-04-28**

Validar otro código

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/001303

Fecha: 08/23/2021

Contribuyente: CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA VP-557646

Identificación: CI 1303841827 **Teléfono:** NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/053123	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021	2.28	0.00	0.00	0.00	0.00	2.28	2.28
							Total:	**2.28**	**2.28**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	23/08/2021				2.28	0.00	0.00	2.28
				Total:	**2.28**		**0.00**	**2.28**

kerly_intriago 23/08/2021 15:53:00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) FLERIDA CAGUA de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.gob.ec el dia de hoy 20-04-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VP-557646

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VP-557646**

COMPROBANTE DE PAGO: **001019/001303**

TRANSACCIÓN: **001019/001303**

FECHA: **2021-08-23**

VALOR PAGADO: **$ 2.28**

Ver comprobante de pago

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
R/2021/053123	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N 030-2021	$ 2.28

Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000021014

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
39671	2021/07/15 8:51	15/07/2021 11:49:00a.m.	598905	2021

CONTRIBUYENTE	**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001**
CLAVE CATASTRAL	032742240000000000
UBICACION	Direccion: MANTA / PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 24 |
DETALLE	

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	$ 0	(+)SUB-TOTAL (1)	0.00	(+)SUB-TOTAL (2)	$ 0.00
				(-)Descuento	$ 0.00
				(-)Abonos Titulo	$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		
					USD 0
	SUBTOTAL 1	0.00	SUBTOTAL 2	0.00	

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 84		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	**FRENTE:** 7.00 M- HERRADURA 5
1	530617.38	9889180.26	**ATRÁS:** 7.00 M- LOTE #45
2	530624.36	9889191.23	**C. DERECHO:** 13.00 M - LOTE 23
3	530630.26	9889187.48	**C. IZQUIERDO:** 13.00 M - LOTE #25
4	530623.29	9889176.50	**ÁREA TOTAL:** 91.00 M2

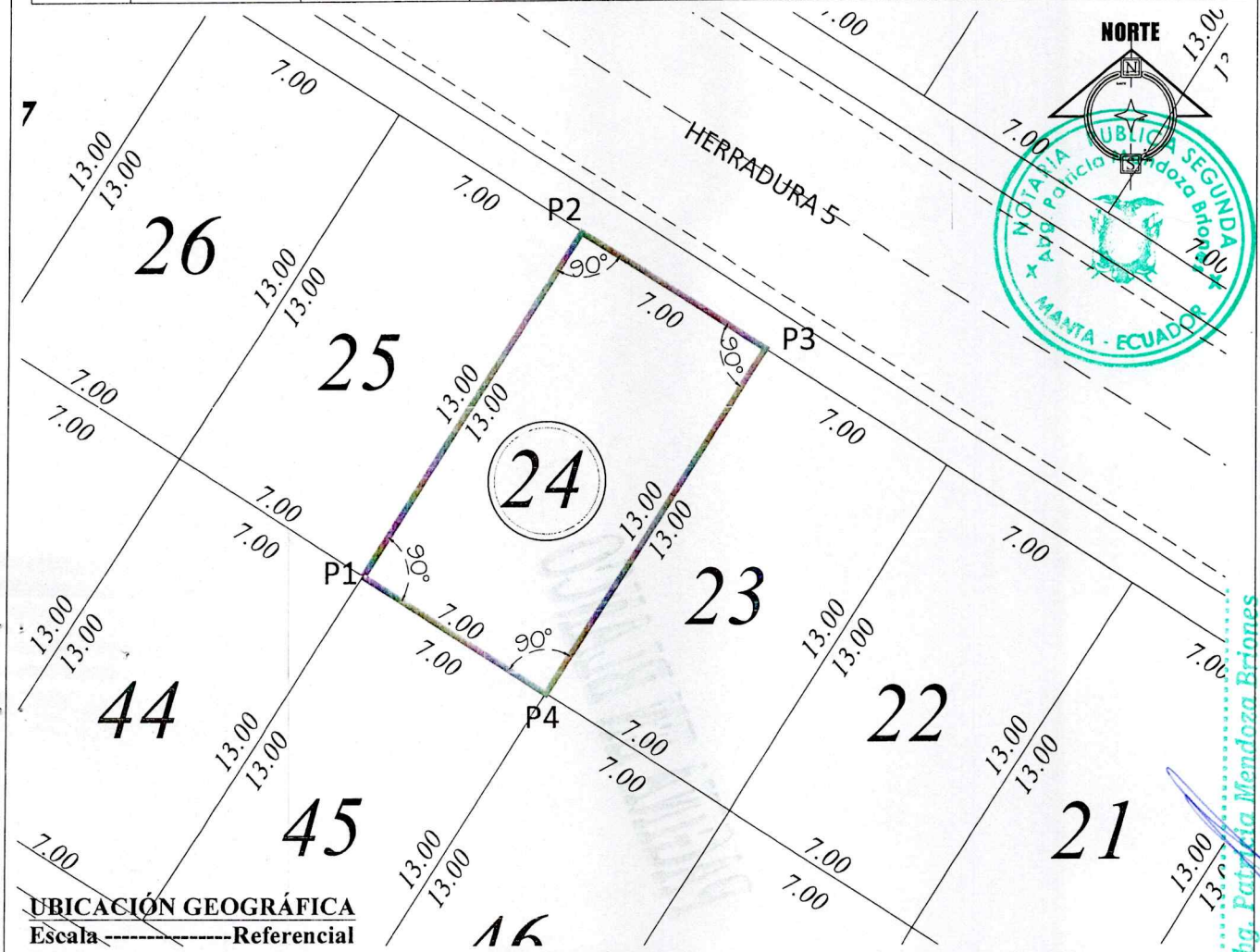

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----------Referencial

IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ---------- 1:200

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA
UNIDAD DE GESTIÓN Y TÍTULARIZACIÓN DE TIERRAS

LEGALIZACIÓN

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: *FLERIDA NARCISA CAGUA MORALES*	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: *1303841827*	**CLAVE CATASTRAL N°:** *3274224000*
BARRIO: *SI VIVIENDA*	**SECTOR:** *SI VIVIENDA*
MANZANA N°: *5*	**LOTE N°:** *24*
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: *JUNIO DEL 2021*	**TIEMPO DE POSESIÓN:** *5 AÑOS*
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: *CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE FIBROCEMENTO.*	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: *36.00 M2*	

PAGINA EN BLANCO

WEB-21031615

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD – MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Ilian Jazmin Gutierrez Moreno-Procuradora Síndica.

CERTIFICO

Que revisado el archivo tanto físico como digital de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA, con cedula de ciudadanía n. 1303841827, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 hasta la presente fecha y en estado civil de soltera.

Manta, 25 de octubre del 2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
MANTA - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad.

J.P

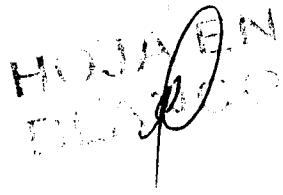

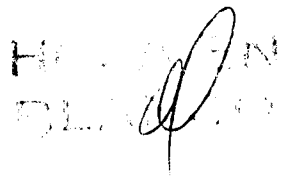

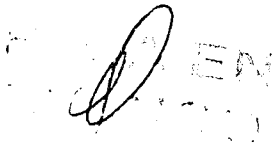

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000
Manta, 02 de julio de 2021

Señores
ZAMBRANO ANCHUNDIA DIANA CAROLINA
LOPEZ ANCHUNDIA PATRICIA JASMIN
REYES DELGADO PAULA FELISA
DELGADO ANCHUNDIA ANGELA
MACIAS DELGADO ANGELA KARINA
PIGUAVE ALONSO MERCEDES GEOCONDA
MACIAS PILAY TOMAS AUGUSTO
CATAGUA FERNANDEZ HOLGER MIGUEL
ZAMORA BAILON NILO WILFRIDO
AVILA LOPEZ MARIA GABRIELA
ANCHUNDIA ANCHUNDIA VICTORIA MARIUXI
SANCHEZ DELGADO KLEVER HERNAN
LOOR SANCHEZ ANA VIVIANA
AMAGUA AMAGUA LUIS FERNANDO
ACOSTA ALONSO JOSE LUIS
YOZA MERA SANTA CECILIA
QUIJIJE DELGADO LUIS RAFAEL
PIN VIVAS JULIO CESAR
VIZUETE PENARRIETA DIEGO ARMANDO
VELEZ BAZURTO MARTHA ZENOVIA
RENDON FREIRE NINFA GABRIELA
GONZALES ALCIVAR MARISELA JASMIN
SORNOZA INTRIAGO MARIA FERNANDA
CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA
MERO MERO ELSA MONSERRATE
ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL
PONCE CASTRO EDUARDO FERNANDO
PILAY SUAREZ FENNY LIDUBINA
INTRIAGO MACIAS MARIA LORENA
BLACIO PILAY GABRIELA ELIZABETH
MACIAS PILAY JENNY SULEIMA
MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ ANCHUNDIA
CASTILLO QUIROZ EVERILDE NORMANIA
CEVALLOS ROMERO CHRISTIAN ARMANDO
CAMPOVERDE ALVARADO JAIME ARTURO
MERO CATAGUA GABRIELA ELIZABETH
DELGADO LOPEZ ROCIO VERONICA
LUCAS LOPEZ ROSA GLADIS
LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO
PICO SALTOS ANA ALEXANDRA
CUSME DOMINGUEZ ANDREA MARIBEL
VELEZ MACIAS MARIA ARACELY
FERNANDEZ ARAUZ JORGE ELIAS

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000
Manta, 02 de julio de 2021

VELEZ VELEZ SOFIA MARLENE
VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA
PABLO LEONARDO PEÑARRIETA LOPEZ
JOHANA MONSERRATE BRIONES QUIROZ
YOZA CHOEZ SHIRLEY MARIA
MACIAS LINCE JESSICA ROCIO
VIZUETA PENARRIETA JANETH MARILYN
PALMA MACIAS MARIA CRISTINA
MANZANA 5 "SI VIVIENDA"
Presente

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día jueves 01 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 298-01-07-2021.- "Aprobar y autorizar mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los Art. 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 121 lotes unifamiliares y 76 lotes donde existe una construcción de bloques de cuatro departamentos cada uno, que alberga a 425 beneficiarios detallados en el Anexo 2 del informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; y, Reservar bajo la propiedad del GAD MANTA, los inmuebles detallados en el Anexo No. 3 del Informe Técnico Jurídico 001-2021, hasta que el MIDUVI certifique la situación de los beneficiarios y se pueda continuar con el proceso de legalización".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO
Firmado digitalmente por DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

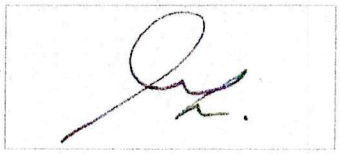

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2022
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 227-704-04278

227-704-04278

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a ***enlinea@registrocivil.gob.ec***

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Número único de identificación: 1303841827

Nombres del ciudadano: CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CONFORME ARCENTALES PEDRO PABLO

Datos del Padre: CAGUA GRACIA ELACIO MARINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORALES CHEME BELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2022
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 224-704-26903

224-704-26903

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

República del Ecuador

Consejo Nacional Electoral

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

María Adriana Cañizares
PRESIDENTA

Darwin Nazael Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Elí Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

DOY FE que las precedentes reproducciones que constan en ...01..... fojas útiles, anverso reversos son iguales a sus originales, Manta 10-04-2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

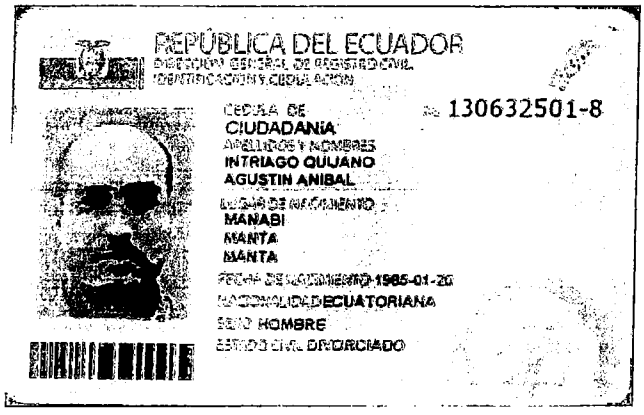

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130632501-8

APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO QUIJANO
AGUSTIN ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

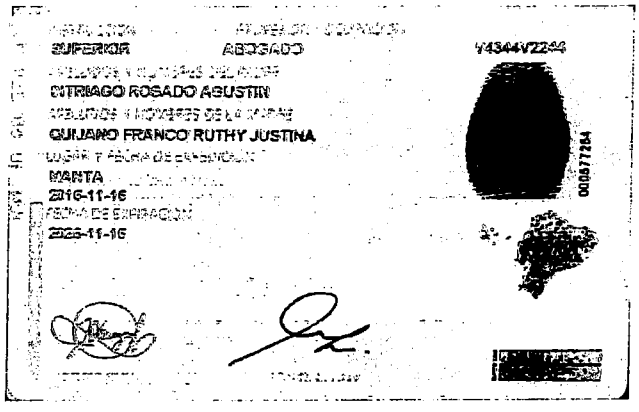

SUPERIOR
ABOGADO
V4344VZ244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-11-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-16

000577284

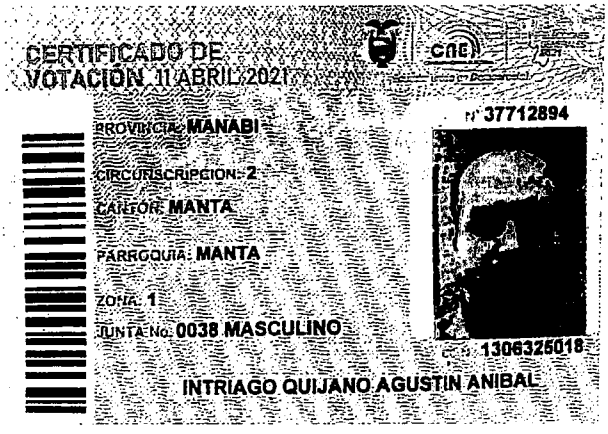

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

Nº 37712894

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No: 0038 MASCULINO

1306325018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

ES COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130632501-8
APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO QUIJANO
AGUSTIN ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-11-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-16
V4344V2234
0080077264

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
Nº 37712894
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 MASCULINO
1306325018
INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 20-04-2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.° 130384182-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CAGUA MORALES
FLERIDA NARCISA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
COJIMIES

FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
PEDRO PABLO
CONFORME ARCENTALES

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTILISTA

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAGUA GRACIA ELACIO MARINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES CHEME BELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-09

000841245

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N° 50315977

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No.: 0013 FEMENINO

CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 02 fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta 20-05-2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P00697.- LA NOTARIA.-

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA